

DIRECTOR Y REDACTOR

DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,

SHTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO NOVIEMBRE 23 de 1.921 || NUM 1.331

## El Radical

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA

LOS LUNES.

### El árbol en nuestros bosques

Todos oímos decir a menudo: «Se ha puesto lejos la leña, ya no hay leña», lo que traido del lenguaje familiar, para el que no conoce nuestras costumbres, significa: Por el cultivo de otras plantas o por la imprevista manera de cortar los árboles de nuestros bosques cercanos, de los que sacábamos leña, ya no es fácil encontrarla cerca; hay que ir lejos por ella.

La causa, ya lo dijimos: No somos prudentes en la manera de explotar los bosques. Cualquiera necesita un árbol, va al campo, penetra al bosque y lo derriba, sin más cuidados que los que se toma para que el árbol no le caiga encima. ¿Pero ha procurado que ese árbol que él destruye tenga reemplazo? ¿Ha sembrado otro? ¿Se fijó que otros árboles destruyó el suyo al caer? No. Ese cuidado que se lo tomen otros.

Esta falta de prudencia y de previsión nos está costando caro. Nuestros bosques antes eran abundantes en maderas de calidad superior; la leña la teníamos a pocos pasos. Hoy, los bosques vecinos no están cultivados y no hay ni maderas ni leña.

Carecemos de una legisla-

ción de bosques. Cada cual se apodera de una cantidad de terreno y descuaja el bosque sin tomar en cuenta los árboles que trasa, y convierte en sabanas los valles; en eriales las montañas. Como en ese momento no necesita de la madera ni de la leña y tiene pereza para extraerla, la quema, y el procedimiento le ahorra jornales; pero también quema su riqueza, lo que pudo economizar.

¿Por que no reaccionamos contra estas costumbres?

La destrucción de los bosques, en especial en las alturas, es causa de que se ahuyenten las lluvias y los terrenos se vuelvan estériles. Hay, por nuestras costas, además, la causa de la Corriente Glacial Sur, que asegura ha destruido la fertilidad de la costa peruana; pero yo les digo que hacia el Sur tenemos bosques inmensos a orillas del mar, que no está destruido y la tierra es fértil, llueve todo el año. La destrucción de los bosques produce para nosotros esta otra desgracia: las lluvias se alejan y la tierra, sin regadío, se vuelve estéril.

No tenemos leña;

No tenemos maderas;

No tenemos aguas lluvias.

He allí las tres consecuencias inmediatas del descuaje immoderado del bosque.

Pero aun es tiempo de reaccionar y de reaccionar conscientemente. Plantemos el árbol, hagamos nuestro bosque cultivándolo, plantando en él las maderas más útiles y dirigiendo su crecimiento. Así en otros países se han puesto pacientemente los hombres a volver la lozanía a sus campos y a procurarse maderas para sus construcciones. Los desper-

### Aviso

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

Venta de una propiedad situada a la entrada del «Florón», de esta parroquia, hecha por José Pedro Moreira a favor del señor doctor Medardo A. Cevallos, quien compra para su hermano don Enrique José;

Venta de un lote de terreno en la quebrada de «Potrerillo» de la parroquia Abdón Calderón, otorgada por Eliseo Alava a la señora Jesús Targelia Cedeño de Meza.

Portoviejo, Noviembre 21 de 1921.

El Escribano, MOLINA.

dicios de las maderas las utilizan como leña. La necesidad ha hecho en esos pueblos que fueron como nosotros poco previosos, que cultiven los bosques y los cubran con las maderas más preciosas.

Con la tagua, algunos campesinos hicieron lo que estamos practicando con las maderas: la destrucción; pero hemos observado en los campos una reacción favorable a esta planta: ya se la siembra y se la cultiva como el cacao, el café. Así debemos hacer con el guayaecán, con el morol, con el matazarno, el laurel y el cedro, el cacique, el guayabo, etc.

Plantemos el árbol: que el árbol es también salud.

¿No han observado los lectores que en los días calientes es agradable sombrarse bajo un árbol, que allí se goza de un fresco muy grato, que da deseos de respirar a todo pulmón? Pues obedece a la cantidad de oxígeno que durante el día exhalan las plantas, oxígeno que absorbidos por los pulmones purifica nuestra sangre y nos produce ese bienestar. Plantemos el árbol.

El árbol es riqueza. ¿Qué valor puede igualar al de un



bosque bien plantado, de maderas finas? ¿Qué plantación valdría más, darin más rendimientos que un bosque en poda y en corte de maderas y leña?

El que planta árboles economiza en grande escala: coloca su trabajo, su capital a un crecido interés.

Plantemos el árbol.

**Dr. Marcos A. Dueñas**  
MEDICO—CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo. Serafin Vales

# Hotel

## “Gran Montalvo”

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas heladas que no faltan, conservas finas y para el momento, cremas francesas, jugos de uva y manzanas.

El Propietario,

E. NAVAS PORTUGAL.

## Los refinamientos de la Dictadura en el Perú

**El Dictador ha convertido en prisión política una isla desierta del lago Titicaca**

**Abandona allí a ilustres hombres públicos peruanos**

*Lo que cuenta una de las víctimas, Senador y Presidente de la «Sociedad de Ingenieros del Perú»*

**Horrendo suplicio**

(Conclusión)

Me aquí la síntesis de la conversación a que aludimos:

R.—Desearíamos, señor, conocer algunas de las peripecias sufridas por usted, con motivo de su prisión en el Perú y de su confinamiento en Taquila.

Señor D. C.—No creo tener nada de interés que decirles; además, yo he tenido la intención de no referirme nunca, fuera de mi país, a los atropellos de que sido víctima.

R.—Corran, señor, tantas versiones sobre Taquila, que tiene que ser de vivo interés, especialmente para la numerosa colonia peruana, residente aquí, lo que relate un testigo presencial como usted.

Señor D. C.—Pues bien: Taquila es para los gobiernos despoticos e impopulares del Perú lo que Siberia era para los antiguos czares. Por lo menos en tres épocas ha habido confinados en dicha isla. Primero durante los últimos años del colonialismo, fueran desterrados a Taquila algunos patriotas bolivianos y peruanos. Después, durante la dictadura de Cáceres, las autoridades del Sur

recluían allí a todos los que encontraban con las ramas en la mano; pero no creo que llegaran a mandar a simples sospechosos. Ha tocado al señor Leguía el triste honor de reestablecer el suplicio de Taquila; pero no creo que llegaran a mandar a los revolucionarios cogidos infraganti, sino para simples sospechosos.

R.—Y es realmente Taquila tan desolado como lo pintan?

Señor D. C.—Imagínese usted una isla en pleno lago Titicaca, distante diez millas de la costa más próxima; en la que la comunicación esta absolutamente prohibida; pues sólo cada quince días se cambia la guarnición y se provee de víveres, y en la que no hay recurso de ninguna clase. Agregue usted a esto el frío que hace en esa isla expuesta a todos los vientos del lago, la facilidad con que ahí se puede adquirir una enfermedad y la absoluta falta de auxilio en tal caso. El tifus es allí endémico y aunque durante mi permanencia en ese presidio no se presentaron casos graves de dicha epidemia, los hubo, en cambio, numerosos de gripes.

R.—Y la prisión?

Señor D. C.—La prisión se reduce a dos chozas, construidas con piedras y barro y techadas con totora. En una de las chozas que mide cinco por tres metros, discurren y viven los presos; en la otra duerme el oficial de la guarnición. No hay más catre que el suelo de la choza, que está en tierra. Por supuesto, a los presos no se les proporciona colchones ni ropa de cama. Sólo tienen un Poco de totora. Como una gracia especial yo conseguí llevar un parte de mi equipaje y un colchón.

Los techos de la choza no están en buen estado. Una ligera lluvia que hubo durante los días que estuve ahí, bastó para que el agua calara a través de la totora, mojando nuestras rudimentarias camas.

Además, la choza prisión dicta media lengua del desembarcadero.

Los presos son abandonados allí en altas horas de la noche y tienen que esperar que amanezca sentados sobre las piedras de la playa, para al día siguiente ascender hasta la parte más alta de la isla y descender después hasta la orilla del lago, en lado opuesto. Esa excursión a pie deben hacerla conduciendo su equipaje si lo llevan. Yo me negué, prefiriendo abandonar mi equipaje en la playa y consiguiendo así que el jefe de la guarnición lo hiciera conducir con sus gendarmes.

R.—Y la alimentación?

Señor D. C.—Eso es otro motivo de constante mortificación para los confinados en la isla.

Leguía ha fijado un sol por preso y por día. Ese dinero se le entrega cada quince días al oficial de la guarnición. Este, si es persona decente, compra víveres a su arbitrio. por supuesto, al llegar a la isla, siempre se han olvidado de algo, la sal, la manteca u otra cosa; y hay que pasarse quince días sin ese artículo.

En otras oportunidades, el oficial es poco o nada honrado, entonces envía a su familia en Puno buena parte de los víveres destinados a los presos y éstos se ven en peligro de parecer de hambres.

Fácil es imaginar en uno u otro caso la infima clase de alimentos que se toma.

R.—Y habían muchos presos en la isla?

Señor D. C.—Yo dejé tres. Un señor Peñarrieta, de Puno, hombre de edad y enfermo del corazón. Este señor no tenía idea de la causa de su prisión. Se acusaba él mismo de haber formado parte de un Comité legulista. Había también un Comandante Caballero y un Sargento Ramírez, a quienes se atribuyeron intentos revolucionarios. Ninguno de ellos ha sido juzgado por nada, ni siquiera se les ha permitido defenderse ante las autoridades de policía.

R.—Y usted, señor Diez Canezo, por qué fue tomado preso?

Señor D. C.—No lo sé. Yo me dirigía del Callao a Arica, con eo



acostumbrado de las autoridades de Lima y con mi pasaporte otorgado por ella en buena forma. Para embarcarme en el Callao, me proporcionaron dos lanchas oficiales, una de la Capitanía del Puerto y otra del Resguardo. Sin embargo, al llegar a Mollendo, fui apresado por las autoridades de ese puerto, sin decirme más que «de orden superior». Estuve mes y medio en Arequipa y de ahí fui conducido a Taquila. A todas las autoridades a quienes preguntaba el motivo de mi prisión me aseguraban no saberlo. Yo lo atribuyo a haber publicado bajo mi firma, en Lima, dos artículos sobre un feo peculado entre la Peruvia y el Gobierno de Leguía, con relación alguno asunto en el que el actual Gobierno del Perú tiene un vivo interés, pero cuya realización causaría al Fisco peruano una pérdida de treinta y dos millones de soles. Quizá también ha influido en mi detención el hecho de haber actuado como Director de «La Prensa» de Lima, durante la primera prisión del señor Cisneros, antes de que ese Diario fuera usurpado por el Gobierno.

R.—Puede usted darme algunos datos sobre esa cuestión del guano?

Señor D. C.—Es muy largo asunto; Les recomiendo la carta del señor José Carlos Bernal.

R.—Permanecerá usted mucho tiempo en Bolivia?

Señor D. C.—No, algunos días más pienso dirigirme a Buenos Aires.

## “Modas y Pasatiempos”

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$1. y suscripción por año \$10.

Dirigirse al suscrito,

ARTURO LOOR SANTOS.

## CRONICA

### EXCURSION

A la loma del Jaboncillo hizo excursión el sábado y domingo anterior un grupo de estudiantes del Colegio Nacional «Olmedo». El objeto era, además del paseo, practicar en estudios arqueológicos, bajo la dirección del Profesor del Colegio doctor A. Carvallo, previa excavación de alguna *tolita*. Los niños regresaron el día domingo por la tarde.

### SESION

Para el día de ayer se citó a los señores Concejales a sesión ordinaria, en la que debía conceirse también del

# ¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Dirijase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas  
Arroz

Cebolla  
Kerosine

Asúcar  
Gasolina

p. p. Ecuador Breweries Co

**Celio E. Ripalda.**

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos a la mano.

escrutinio y calificación de los concejales últimamente electos. Como la sesión era para la noche no pudimos cerrar esta información con los datos de lo resuelto, pero lo haremos mañana.

### DE ROCAFUERTE,

#### NOS ESCRIBEN:

«La lista liberal, compuesta de los señores Comandante don Agustín M. Salazar, don Estuardo R. Dueñas y don Hermenegildo Alcívar, obtuvo una mayoría como de cien votos, en todo el cantón, sobre la contraria en su mayoría conservadora, en la que para hacerla posible pusieron al señor don Sixto Vélez, apesar de su excusa. No era posible que este caballero, de filiación liberal, apareciera con dos conservadores a espaldas: don José Rosario Cedeño y el doctor Leopoldo Nieme.»

«Una vez más, el pueblo blo manifiesta su descontento para con sus dominadores por más de nueve años.»

«Una vez más se hace ostensible que solo la falta de libertad electoral podía tener bajo la trineca los intereses del pueblo.»

En los bajos de la casa de los herederos de don Juan Jozz, comprada por los Amén, se ha dividido en dos el amplio almacén que había antes. Eso mismo debería hacer el I. Ayuntamiento con la tienda que da al mercado público y a la calle Olmedo.

### ESOS TENIENTES

Se asegura que hay Tenientes Políticos que imponen multas y las quieren cobrar directamente, no por intermedio del señor Teniente Municipal del cantón.

Esa grave falta esperamos no se vuelva a cometer, por que denunciaremos el hecho.

### CONTRABANDOS

El señor Tesorero de Hacienda ha iniciado juicio de contrabando contra los autores de los de sal que fueron capturados por el señor Teniente Político de Tosa-gua.

### PRISION

Varios individuos han ido a la cárcel con órdenes de detención en sus respectivos juicios. Uno estaban ya con orden de detención y andaban prófugos, otros son que han cometido delitos contra la propiedad.

### EN TRAMITACION

Está el reclamo contra la validez del sufragio en varios días de elecciones en Jipijapa.

## Itinerario de caleteros

| DEL NORTE: |          |       |  |
|------------|----------|-------|--|
| Nov. 10    | «Manaví» | Bahía |  |
| “ 17       | «Cauca»  | Bahía |  |
| “ 18       | “        | Manta |  |
| “ 23       | «Manaví» | Bahía |  |
| “ 24       | “        | Manta |  |
| DEL SUR:   |          |       |  |
| Nov. 3     | «Cauca»  | Manta |  |
| “ 9        | «Manaví» | Manta |  |
| “ 10       | “        | Bahía |  |
| “ 23       | «Cauca»  | Manta |  |
| “ 27       | “        | Bahía |  |



## Licitacion

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los cadetes de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de campaña.

60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera. Las gorras con visera de buen marroquin, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere aceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaría de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Setiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,

*M. Tovar Naranjo.*

**Luis F. Chaves**

**Y**

**José F. Pazmiño Subía**

**ABOGADOS**

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10-7-21.

## La caída del Gobierno

El suscrito pone en venta una pintoresca finca, llamada «El Porvenir», situada en el punto de Sasay, perteneciente al Cantón Santa Ana, a diez minutos de distancia del citado cantón, tiene río de por medio, con muy bonitas vegas y muchos terrenos incultos. Da muchas facilidades para el pago.

Portoviejo, Junio 18 de 1921.

*Carlos Alfredo Cevallos M.*

## Licitacion

Por disposición del I. Concejo, se convocan empresarios por treinta días, a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la par-dilera. Habrán dos plantas que serán de tabla de maderas de cedro, jigua o matapalo colorado, las tablas tendrán una y media pulgada en limpio de grueso; en el piso bajo habrá un solo salón y en el alto un salón espacioso para actos de pruebas y otro pequeño para labores. Los cimientos del edificio serán de guayacán, madero negro o matasarna, de nueve por nueve pulgadas [9 x 9] debiendo labrarse esta madera por la parte delgada de ella. El edificio llevará dos portales de tablas de madera, de tres varas de ancho, las riostras serán de madera incorruptible y las cuerdas de piso, de madera selecta. La puntalería será de cuarterones de laurel, amarillo o lengua de vaca; las paredes serán de tabla de caña guadua, debiendo ponerse a dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tablas de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrá claraboyas de dos tercios de varas de ancho en la parte superior de las paredes y en circunferencia de todo el edificio y en cada división, las varillas de fierro para estas claraboyas serán de media pulgada. La parte alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volado de balaustres torneados de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio; estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, contruidas de morales, amarillo o pechiche, con sus respectivas chapas,

argollas y picaportes. En el zagúan habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevarán también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acanalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechiche, de dos varas de ancho, con tabladillo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente, quince metros por el costado derecho, veintiocho metros por el costado izquierdo y treinta metros por atrás, será enriestrado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guadua por un solo lado, y caballete de zinc. Tanto las riostras como los cimientos serán de madera incorruptible y la puntalería de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantía en que expresen renuncias los beneficios de orden y excusión y certificado del Anotador de Hipotecas expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Octubre 23 de 1921

El Secretario Municipal.

*Angel C. Alava*

**Augusto D. Alvarado D.**

**Vende madera de toda clase**

Manta—Ecuador

**MATERIAL PARA FOTOGRAFIA VENDE**

**Reinaldo A. Fumén.**

Imp. «El Radical»